

CONVOCATORIA PUBLICA DE APORTE CP No. 001/2014

INFORME EVALUACION DEFINITIVO

OBJETO: Implementar la “Modalidad Familias con Bienestar” para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes.

**VERIFICACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TECNICA
DEFINITIVA**

**PROPUESTA PRESENTADA POR: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.
FUNDAR J.S.G.**

NIT. 900.629.451 – 4

Representante legal o Apoderado: Leonor Arenas de Silva

C.C. 41.548.628

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Documentos exigidos en la Invitación a Ofertar CAPITULO III	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	Si/No/No aplica	FOLIOS	OBSERVACIONES
3.1.1 Modalidad de participación.	FUNDACION	SI X No	17-19	
3.1.2) Carta de Presentación de la Propuesta	Carta de Presentación de Propuesta	SI X No No aplica		
3.1.3). Vigencia de la Oferta	Formato 9 Oferta	SI X No	7	
3.1.4). Inhabilidades e incompatibilidades	Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades Carta presentación de la Propuesta	SI X No		
3.1.5) Constitución, representación, objeto y duración de la persona jurídica	a) Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar propuestas	SI X No	17-19	
3.1.5.1) Persona		SI X	17-19	

Jurídica Nacional de Naturaleza Privada sin ánimo de lucro	<p>b) El objeto social debe permitir las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar.</p> <p>c) La duración de la persona jurídica no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más</p> <p>d) Autorización para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar</p>	<p>No</p> <p>SI No X</p> <p>Si X No</p> <p>Si X No</p>	<p>17-19</p> <p>17-19</p> <p>20-22</p>	
3.1.5.2) Persona Jurídica de Origen Extranjero Sin Animo de Lucro	NA	<p>SI</p> <p>No</p> <p>No Aplica X</p>		
3.1.5.3) Documentos del Representante Legal y/o Apoderado	NA	<p>SI</p> <p>No</p> <p>No Aplica X</p>		
3.1.5.4) Consorcios y Uniones Temporales	NA	<p>SI</p> <p>No</p> <p>No Aplica X</p>		
3.1.5.5) Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General	Anexa Acta de Junta Directiva	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	20-22	
3.1.6) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Anexa Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	23	
3.1.7) Aportes Seguridad Social y Parafiscales Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.	Anexa la certificación conforme el artículo 50 de la Ley 789/02 y la Ley 828/03	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	24	
3.1.8) Control Preventivo de las Practicas Colusivas	Formato 4 Certificado de Participación Independiente del Oferente.	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	27	
3.1.9) Boletín de Responsables Fiscales	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, para personas Naturales y Jurídicas.	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	28-29	
3.1.10) Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRIC-Vigente	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, para personas Naturales y Jurídicas.	<p>SI X</p> <p>No</p> <p>No Aplica</p>	30-31	

Expedido por la Procuraduría General de la Nación				
3.1.11) Certificado de Antecedentes Judiciales (Artículo 93, 94 y 95 del Decreto 19 2012)	Certificado de Antecedentes Judiciales vigentes expedido por la Policía Nacional	SI X No No Aplica	32	
3.1.12) Registro Único Tributario – RUT	Anexa fotocopia del RUT	SI X No No Aplica	33	
3.1.13) Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.		SI X No No Aplica	34-35	
TITULO II 3.2 COMPONENTE FINANCIERO	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS.	Si/No/No aplica		
3.2.1 Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, o el Certificado de Registro Único de Proponentes- RUP vigente		SI X No No Aplica	36-52	
	1. Balance General a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	36-37	
	2. Estado de Resultados de Enero 01 a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	38-39	
	3. Notas	SI X No No Aplica	40-43	
	4. Dictamen	SI X No No Aplica	44-45	
	5. Certificación a los estados financieros suscritos por el contador y dictamen a los estados financieros suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso de que no se requiera dicho revisor.	SI X No No Aplica	44-46	
6. Certificados expedidos por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado tenerlo		Si X No No Aplica	47-48	

	o en su defecto, del contador público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la convocatoria.			
	7. Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo.	Si X No No Aplica	49-52	
3.2.2) Verificación Financiera	<p>Índice de Endeudamiento: El Operador o integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%), el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Índice de Endeudamiento = (Pasivo Total/ Activo Total) * 100</p> <p>63%</p> <p>Índice de Liquidez: Indica la capacidad que tiene la entidad sin ánimo de lucro de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por lo cual deberá contar con una razón corriente igual o superior a 1.3, el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Índice de Liquidez= Activo Corriente/Pasivo Corriente</p> <p>3.6</p>	Si X No No Aplica	36-37	
3.2.3) Cupo Crédito	Certificación expedida por un establecimiento de crédito o Cooperativa vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible	Si X No No Aplica	53	
TITULO III 3.3 COMPONENTE DE EXPERIENCIA				
3.3.1) Aceptación de las Condiciones Mínimas de Prestación del Servicio y de los Lineamientos Técnicos del Programa.	Anexa Formato 6 Carta de Aceptación de las Condiciones Mínimas de Prestación del Servicio y de los Lineamientos Técnicos del Programa	Si X No No Aplica	54	
3.3.2) Experiencia acreditar	Anexa Certificaciones y Formato 3 Experiencia del Proponente	Si No X No Aplica	55-62	

3.3.3) Reglas Valoración Experiencia	Anexa Certificaciones	Si No X No Aplica		
--------------------------------------	-----------------------	-------------------------	--	--

5

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	
	SI	NO
REQUISITOS JURIDICOS		X
REQUISITOS FINANCIEROS	X	
REQUISITOS TÉCNICOS		X

RESULTADO DE LA VERIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA	RECHAZADA
--	------------------

NOTA: Se informa a la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. FUNDAR J.S.G.** NIT. 900.629.451 – 4, que no se realiza calificación de acuerdo a los criterios a evaluar, en razón a que la propuesta fue rechazada, como se comunicó en el informe de Evaluación publicado en la página web del ICBF el día 16 de abril de 2014.

4.2) procedimiento para la evaluación de las propuestas

	OFERTA	PUNTOS
Recurso humano por Inclusión Social	Entre 4 y 6 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 1 representante con discapacidad, 1 SISBEN 1 y 2, 1 Víctima)	0
	Entre 7 y 9 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 2 representante con discapacidad, 2 SISBEN 1 y 2, 2 Víctimas)	0
	Más de 10 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 3 representante con discapacidad, 3 SISBEN 1 y 2, 3 Víctimas)	0

4.2.2) tiempo de experiencia

	OFERTA	PUNTOS
Experiencia	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0
	Entre 25y 48 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0

Experiencia en territorio:

Experiencia Especifica en	OFERTA	PUNTOS
	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia	0

Territorio	especifica acreditada en territorio.	
	Entre 25 y 48 meses de acuerdo a la experiencia especifica acreditada en territorio	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia especifica acreditada en territorio.	0

Talento humano residente en el territorio

	OFERTA	PUNTOS
Talento Humano	Contratación de entre el 40% y el 60% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 61% y el 80% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 81% y el 100% del talento humano residente en la zona.	0

Intervención Especializada:

	OFERTA	PUNTOS
Intervención Especializada	Atención al 8% del total de las Familias beneficiarias.	0
	Atención 10 % del total de las Familias beneficiarias.	0
	Atención al 12 % del total de las Familias beneficiarias.	0

**OFERTA PRESENTADA POR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA
COMFACA**

NIT. 891190047-2

Representante legal o Apoderado: Paulo Cesar Murcia Mejía

C.C. 17.652.910

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Documentos exigidos en la Invitación a Ofertar CAPITULO III	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	Si/No/No aplica	FOLIOS	OBSERVACIONES
3.1.1 Modalidad de participación.	Caja de Compensación Familiar del Caquetá Comfaca	SI X No	5	
3.1.2) Carta de Presentación de la Propuesta	Carta de Presentación de Propuesta	SI X No No aplica	3	
3.1.3). Vigencia de la Oferta	Formato 9 Oferta	SI X No	4	

3.1.4). Inhabilidades e incompatibilidades	Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades Carta presentación de la Propuesta	SI X No	1-3	
3.1.5) Cconstitución, representación, objeto y duración de la persona jurídica	e) Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar propuestas	SI X No	5	
3.1.5.1) Persona Jurídica Nacional de Naturaleza Privada sin ánimo de lucro	f) El objeto social debe permitir las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar.	SI X No	6-27	
	g) La duración de la persona jurídica no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más	SI X No	5	
	h) Autorización para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar	SI X No	28-30	
3.1.5.2) Persona Juridica de Origen Extranjero Sin Animo de Lucro	NA	SI No No Aplica X		
3.1.5.3) Documentos del Representante Legal y/o Apoderado		SI X No	1-3	
3.1.5.4) Consorcios y Uniones Temporales	NA	SI No No Aplica X		
3.1.5.5) Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General	Acta de Junta Directiva.	SI X No No Aplica	28-30	
3.1.6) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Fotocopia Cédula de Ciudadanía	SI X No No Aplica	31	
3.1.7) Aportes Seguridad Social y Parafiscales Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.	Certificado Formato Anexo 3.	SI X No No Aplica	32	
3.1.8) Control Preventivo de las Practicas Colusivas		SI X No No Aplica	33-35	

3.1.9) Boletín de Responsables Fiscales		SI X No No Aplica	36	
3.1.10) Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRIC-Vigente Expedido por la Procuraduría General de la Nación	Certificado Procuraduría General de la Nación.	SI X No No Aplica	37-38	
3.1.11) Certificado de Antecedentes Judiciales (Artículo 93, 94 y 95 del Decreto 19 2012)	Anexa Certificado.	SI X No No Aplica	39	
3.1.12) Registro Único Tributario – RUT	Fotocopia RUT.	SI X No No Aplica	40	
3.1.13) Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.	Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI X No No Aplica	41-42	
TITULO II 3.2 COMPONENTE FINANCIERO	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS.	Si/No/No aplica		
3.2.1 Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, o el Certificado de Registro Único de Proponentes- RUP vigente		SI X No No Aplica	43-76	
	8. Balance General a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	43-44	
	9. Estado de Resultados de Enero 01 a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	45-46	
	10. Notas	SI X No No Aplica	47-68	
	11. Dictamen	SI X No No Aplica	69-75	

	<p>12.Certificación a los estados financieros suscritos por el contador y dictamen a los estados financieros suscritos por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso de que no se requiera dicho revisor.</p>	<p>SI X No No Aplica</p>	76	
	<p>13.Certificados expedidos por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado tenerlo o en su defecto, del contador público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la convocatoria.</p>	<p>SI X NO NO APLICA</p>	77-78	
	<p>14.Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo.</p>	<p>SI X No No Aplica</p>	79-80	
3.2.2) Verificación Financiera	<p>Índice de Endeudamiento: El Operador o integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%), el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Índice de Endeudamiento = (Pasivo Total/ Activo Total) * 100</p> <p>Índice de Liquidez: Indica la capacidad que tiene la entidad sin ánimo de lucro de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por lo cual deberá contar con una razón corriente igual o superior a 1.3, el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Índice de Liquidez= Activo Corriente/Pasivo Corriente</p>	<p>SI X No No Aplica</p> <p>52%</p> <p>Si No X No APLICA</p> <p>1.0</p>	43-44	43-44
3.2.3) Cupo Crédito	<p>Certificación expedida por un establecimiento de crédito o Cooperativa vigilado por la Superintendencia Financiera de</p>	<p>Si X No No APLICA</p>	83	

	Colombia, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible			
TITULO III 3.3 COMPONENTE DE EXPERIENCIA				
3.3.1) Aceptación de las Condiciones Mínimas de Prestación del Servicio y de los Lineamientos Técnicos del Programa.	Aceptación de los Lineamientos Técnicos del PROGRAMA FAMILIAS CON BIENESTAR	SI X No No APLICA	3	
3.3.2) Experiencia acreditar	Presenta formato de certificación que acredita de la experiencia y las respectivas actas de liquidación de los contratos, No (108 y 190) ejecutados y terminados a satisfacción.	SI X NO NO APLICA	85-100	
3.3.3) Reglas Valoración Experiencia	Valoración de Experiencia	SI X NO NO APLICA		

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	
	SI	NO
REQUISITOS JURIDICOS	X	
REQUISITOS FINANCIEROS		X
REQUISITOS TÉCNICOS	X	

RESULTADO DE LA VERIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA	RECHAZADA
--	------------------

NOTA: Se informa a la **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA COMFACA** NIT. 891190047-2, que no se realiza calificación de acuerdo a los criterios a evaluar, en razón a que la propuesta fue rechazada, como se comunicó en el informe de Evaluación publicado en la página web del ICBF el día 16 de abril de 2014.

4.2) procedimiento para la evaluación de las propuestas

	OFERTA	PUNTOS
Recurso humano por Inclusión Social	Entre 4 y 6 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 1 representante con discapacidad, 1 SISBEN 1 y 2, 1 Víctima)	0
	Entre 7 y 9 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 2 representante con discapacidad, 2 SISBEN 1 y 2, 2 Víctimas)	0

	Más de 10 personas vinculadas laboralmente (Mínimo 3 representante con discapacidad, 3 SISBEN 1 y 2, 3 Víctimas)	0
--	--	---

4.2.2) tiempo de experiencia

	OFERTA	PUNTOS
Experiencia	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0
	Entre 25y 48 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0

Experiencia en territorio:

	OFERTA	PUNTOS
Experiencia Especifica en Territorio	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio.	0
	Entre 25 y 48 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio.	0

Talento humano residente en el territorio

	OFERTA	PUNTOS
Talento Humano	Contratación de entre el 40% y el 60% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 61% y el 80% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 81% y el 100% del talento humano residente en la zona.	0

Intervención Especializada:

	OFERTA	PUNTOS
Intervención Especializada	Atención al 8% del total de las Familias beneficiarias.	0
	Atención 10 % del total de las Familias beneficiarias.	0
	Atención al 12 % del total de las Familias beneficiarias.	0

PROPUESTA PRESENTADA POR: FUNDACIÓN DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA - FUNDACAQUETA
 NIT. 828.000.775 – 3

Representante legal o Apoderado: Magda Milena Peñaloza Ipuz
 C.C. 30.505.777

Documentos exigidos en la Invitación a Ofertar CAPITULO III	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	Si/No/No aplica	FOLIOS	OBSERVACIONES
3.1.1 Modalidad de participación.	FUNDACION	SI X No	7-16	
3.1.2) Carta de Presentación de la Propuesta	Carta de Presentación de Propuesta Formato 1	SI X No No aplica	4-5	
3.1.3). Vigencia de la Oferta	Formato 9 Oferta	SI X No	7	
3.1.4). Inhabilidades e incompatibilidades	Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades Carta presentación de la Propuesta	SI X No	4-5	
3.1.5) Constitución, representación, objeto y duración de la persona jurídica	a) Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar propuestas	SI X No	7-16	
3.1.5.1) Persona Jurídica Nacional de Naturaleza Privada sin ánimo de lucro	b) El objeto social debe permitir las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar.	SI X No	7-16	
	c) La duración de la persona jurídica no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más	SI X No	17-19	
	d) Autorización para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar	SI X No	20-21	
3.1.5.2) Persona Jurídica de Origen Extranjero Sin Animo de Lucro	NA	SI No No Aplica X		
3.1.5.3) Documentos del Representante Legal y/o Apoderado	NA	SI No No Aplica X		

3.1.5.4) Consorcios y Uniones Temporales	NA	SI No No Aplica X		
3.1.5.5) Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General		SI X No No Aplica	20-21	
3.1.6) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Anexa Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	SI X No No Aplica	23	
3.1.7) Aportes Seguridad Social y Parafiscales Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.	Anexa la certificación conforme el artículo 50 de la Ley 789/02 y la Ley 828/03	SI X No No Aplica	25	
3.1.8) Control Preventivo de las Practicas Colusivas	Formato 4 Certificado de Participación Independiente del Oferente.	SI X No No Aplica	27-28	
3.1.9) Boletín de Responsables Fiscales	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, para personas Naturales y Jurídicas.	SI X No No Aplica	30	
3.1.10) Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRIC-Vigente Expedido por la Procuraduría General de la Nación	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, para personas Naturales y Jurídicas.	SI X No No Aplica	32-33	
3.1.11) Certificado de Antecedentes Judiciales (Artículo 93, 94 y 95 del Decreto 19 2012)	Certificado de Antecedentes Judiciales vigentes expedido por la Policía Nacional	SI X No No Aplica	35	
3.1.12) Registro Único Tributario – RUT	Anexa fotocopia del RUT	SI X No No Aplica	36	
3.1.13) Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.	Anexa Seguro de Cumplimiento	SI X No No Aplica	39-41	
TITULO II 3.2 COMPONENTE FINANCIERO	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS.	Si/No/No aplica		
3.2.1 Estados financieros con corte	Anexa Estados Financieros	SI X No No Aplica	43-55	

a 31 de diciembre de 2013, o el Certificado de Registro Único de Proponentes- RUP vigente	15. Balance General a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	43-44	
	16. Estado de Resultados de Enero 01 a 31 de Diciembre de 2013 a seis dígitos.	SI X No No Aplica	45-46	
	17. Notas	SI X No No Aplica	47-50	
	18. Dictamen	SI X No No Aplica	52	
	19. Certificación a los estados financieros suscritos por el contador y dictamen a los estados financieros suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso de que no se requiera dicho revisor.	SI X No No Aplica	51	
	20. Certificados expedidos por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado tenerlo o en su defecto, del contador público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la convocatoria.	Si X No No Aplica	53-55	
	21. Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo.	Si X No No Aplica	53-55	
3.2.2) Verificación Financiera	Índice de Endeudamiento: El Operador o integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%), el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula: Índice de Endeudamiento = (Pasivo Total/ Activo Total) * 100	Si X No No Aplica 19%	43-44	

	Índice de Liquidez: Indica la capacidad que tiene la entidad sin ánimo de lucro de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por lo cual deberá contar con una razón corriente igual o superior a 1.3, el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula: Índice de Liquidez= Activo Corriente/Pasivo Corriente	Si X No No Aplica 10.8		
3.2.3) Cupo Crédito	Certificación expedida por un establecimiento de crédito o Cooperativa vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible	Si X No No Aplica	53	
TITULO III 3.3 COMPONENTE DE EXPERIENCIA				
3.3.1) Aceptación de las Condiciones Mínimas de Prestación del Servicio y de los Lineamientos Técnicos del Programa.	Anexa Formato 6 Carta de Aceptación de las Condiciones Mínimas de Prestación del Servicio y de los Lineamientos Técnicos del Programa	Si X No No Aplica	59	
3.3.2) Experiencia acreditar	Anexa Certificaciones y Formato 3 Experiencia del Proponente	Si No X No Aplica	61-257	
3.3.3) Reglas Valoración Experiencia		Si No X No Aplica		

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	
	SI	NO
REQUISITOS JURIDICOS	X	
REQUISITOS FINANCIEROS	X	
REQUISITOS TÉCNICOS	X	

RESULTADO DE LA VERIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA	ACEPTADA
--	-----------------

Teniendo en cuenta que al proponente **FUNDACION DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA – FUNDACAQUETA**, se le solicito realizara aclaración respecto de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la Propuesta, el Comité Evaluador una vez revisada cada una de las aclaraciones radicadas mediante oficio No 201411000003207 de fecha 23 de abril de 2014, 8:40; 51 am, se

permite informar que estas fueron aclaradas en su totalidad de acuerdo a los soportes presentados.

Igualmente se realiza la calificación y evaluación de acuerdo a lo establecido en el Pliego definitivo:

16

4.2.2) tiempo de experiencia

Experiencia	OFERTA	PUNTOS
	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	10
	Entre 25y 48 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada.	0

Experiencia en territorio:

Experiencia Especifica en Territorio	OFERTA	PUNTOS
	Entre 12 y 24 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio.	10
	Entre 25 y 48 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio	0
	Más de 49 meses de acuerdo a la experiencia específica acreditada en territorio.	0

Talento humano residente en el territorio

Talento Humano	OFERTA	PUNTOS
	Contratación de entre el 40% y el 60% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 61% y el 80% del talento humano residente en la zona.	0
	Contratación de entre el 81% y el 100% del talento humano residente en la zona.	30

Intervención Especializada:

Intervención Especializada	OFERTA	PUNTOS
	Atención al 8% del total de las Familias beneficiarias.	10
	Atención 10 % del total de las Familias beneficiarias.	0
	Atención al 12 % del total de las Familias beneficiarias.	0



Una vez verificada la información de los criterios de evaluación de las propuestas se informa que la **FUNDACION DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA – FUNDACAQUETA** obtuvo un puntaje de criterio de evaluación de 60 puntos.

El Comité Evaluador Informa que se realizará audiencia de adjudicación el día 25 de abril de 2014, de acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública de Aporte 001 de 2014, establecido en la Resolución de Apertura, la cual será llevada en la jornada de la tarde en horario 2:30 pm, en la Coordinación del Grupo Jurídico, ubicada en la transversal 6 Avenida Circunvalar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

17

Original firmado

SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS
Coordinador Grupo Jurídico

Original firmado

ADRIANA MARCELA ECHEVERRY PERDOMO
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Original firmado

CECILIA CASTILLO CARDOZO
Profesional de Apoyo – Grupo Financiero

Original firmado

YURI CAROLINA GUARNIZO ARTUNDUAGA
Profesional Especializado Grupo Jurídico

Original firmado

NINNY JOHANA ALVAREZ TEJADA
Profesional Universitario – Grupo Asistencia Técnica

